

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 9 de Marzo de 1907.

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

NUM. 16.104.

Ferrocarril secundario
DE JEREZ A ARCOS.

A continuación tenemos el gusto de insertar un extracto del proyecto del ferrocarril de vía estrecha entre Jerez y Arcos, hecho por el ilustrado ingeniero y estimado convecino nuestro, don Angel Torrejón.

No es necesario encarecer la necesidad de este ferrocarril; proyectado el de vía ancha de Jerez á Setenil, y detenida su ejecución por su coste excesivo, éste que ahora se proyecta de vía estrecha, podría ser una solución para el magno problema de nuestras comunicaciones con la Sierra.

Este proyecto, mucho más modesto, en nada impediría el que pudiera en su día emprenderse la construcción de la línea de Jerez á Setenil.

El objeto de aquella línea sería distinto, pues principalmente tendría por objeto enlazar por medio de una vía ancha, la de Málaga con la de Sevilla á Cádiz.

En tanto que la línea que ahora se proyecta, tendrá por principal objeto el movimiento de viajeros entre Jerez, Arcos, Bornos, Villamartin, Prado del Rey y demás pueblos de la Sierra, de que puede decirse es el centro Villamartin.

Aunque el trazado no es más que hasta Arcos, por ahora, es innegable que por las carreteras construidas afluirá á aquella población un gran movimiento de viajeros y un gran tráfico de mercancías, que tendrían su natural salida por nuestra ciudad.

El espíritu industrial se está despertando en los pueblos de la Serranía: la minería, las industrias de paños, las fábricas de harinas, las que aprovechan ya los saltos de agua, hacen que podamos mirar á los pequeños y pintorescos pueblos de la Sierra comarcana, como una esperanza de regeneración de nuestra abatida comarca.

Pese á los espíritus pesimistas y cobardes, á despecho de los que miran con terror toda tentativa de progreso, quizás porque ellos ya no necesitan nada, nuestra región va, aunque perezosamente, despertando á las iniciativas del trabajo emulador.

Nosotros tenemos grandes esperanzas en los beneficios que podría producir á esta comarca la nueva vía que se proyecta, para comunicar ricas regiones que aún no tienen otros lazos de unión que la polvorienta y bacheada carretera, la arcaica é incómoda diligencia, los carros antidiluvianos y las pausadas recuas, que con el dormilón cencerro de su liviano, parecen un símbolo de nuestra modorra é indolencia marroquí.

Nos dicen que es esperado en breve Mr. Grumier, delegado de una poderosa casa belga, que hará proposiciones ventajosas para

que pueda ser pronto un hecho la realización de tan útil pensamiento.

En la vecina ciudad de Arcos le obsequiarán con un banquete importantes elementos de esta ciudad y de los pueblos de la Sierra, donde han despertado mucho entusiasmo los trabajos del señor Torrejón.

Nos dicen que valiosos elementos financieros de Arcos y de Jerez están dispuestos á interesarse en el negocio.

Hacemos fervientes votos porque pronto sea un hecho tan hermoso proyecto.

A continuación insertamos la notable Memoria del Sr. Torrejón:

"Proyecto de ferrocarril secundario de Jerez á Arcos.

Con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1904 y á su Reglamento de 2 de Noviembre de 1905, se ha solicitado del Ministerio de Fomento la concesión de un ferrocarril secundario, sin subvención directa del Estado, de Jerez á Arcos de la Frontera (Cádiz).

Derechos y obligaciones legales.—Plazo de concesión, 75 años (1). Todos los ferrocarriles secundarios son considerados como de utilidad pública, teniendo derecho á la expropiación forzosa, á la exención del impuesto sobre los billetes de viajeros y los transportes de mercancías durante los diez primeros años de la explotación (2), al aprovechamiento de las obras construídas por el Estado, las provincias y los Municipios y á la utilización para el servicio público, y en su propio provecho del telégrafo y teléfono donde no hubiese telégrafo del Estado (3).

Los concesionarios de líneas de ferrocarriles secundarios sin subvención directa del Estado podrán fijar libremente sus tarifas, pero las someterán á la aprobación del Gobierno. Dichos ferrocarriles prestarán los servicios de correos, telégrafos, conducción de presos y penados, transportes y otros del Estado, con arreglo á una tarifa especial que se fijará en el pliego de condiciones.

El concesionario no tendrá obligación de someter á la aprobación superior más que la marcha y composición del tren de correo, pudiendo organizar los demás trenes con toda libertad.

Sucintas notas del proyecto.

Trazado.—La Estación de viajeros en Jerez se situará en terrenos inmediatos á la Estación de gran velocidad de la Compañía de los Andaluces, de la que arrancan las líneas de vía ancha de Jerez á Sevilla, Córdoba y Madrid, á Cádiz y Sanlúcar y Bonanza. Dichos terrenos son del Ayuntamiento de Jerez.

El ferrocarril proyectado cruzará la primera de dichas líneas de vía ancha por un paso inferior ya construído (vía de la calle Medina) y seguirá por el lado izquierdo de la carretera municipal llamada de Ronda hasta el puente de los Alunados, continuando por la izquierda de la carretera del Estado de Jerez á Ronda hasta la alcantarilla del arroyo de la Garrapata, en donde se desvía el trazado de la carretera para seguir fuera de ella 1.600 metros próximamente, volviendo á tomarla y seguir por ella hasta el final, Arcos de la Frontera.

La longitud de la línea proyectada es de 31.233 metros. Tráfico probable.—En la zona de influencia del ferrocarril proyectado, no existe otra vía férrea. La de que se trata es normal á la general de Madrid á Sevilla y Cádiz.

Jerez, con 64.000 habitantes, dista: de Sevilla 100 kilómetros; de Cádiz, 50; del Trocadero (puerto) 27 y de Bonanza (Sanlúcar) 29.

Arcos, con 14.000 habitantes será el centro de la zona de influencia, con más de 50.000 almas que suman con él los pueblos de Villamartin, Bornos, Prado del Rey, Espera y Algar (del partido judicial de Arcos), Ubrique, Villaluenga, Benacaz, Grazañema y El Bosque (de otros partidos).

Atraviesa la línea férrea proyectada, en las proximidades de Jerez, multitud de fincas de recreo y de viñedo con sus correspondientes caseríos, lo que motivará un gran movimiento de población; desde el kilómetro 4 al 10 de la carretera, una extensa zona de terrenos regables con las aguas que almacenará el Pantano de Guadalecín que con notable actividad está construyéndose por cuenta del Estado y de los propietarios; más allá canteras de las que se extraen materiales de construcción para toda la provincia, fértiles cortijos y olivares de buen rendimiento y una mina de azufre que ofrece gran porvenir.

Arcos y los pueblos de la zona de in-

(1) En los tranvías el plazo máximo de concesión es de 50 años. (2) Actualmente dicho impuesto grava con el 15 por 100 los billetes de viajeros y con el 5 por 100 los transportes de mercancías. (3) Por existir telégrafo público de Jerez á Arcos, no tiene interés en este caso, dicha facultad.

fluencia se distinguen por su gran producción de cereales, aceite, corcho, carbón y diversos productos industriales.

Exporta Arcos anualmente las siguientes toneladas: de granos, 11.533; de paja de cereales 5.230; de carbones 200; de aceites 225; de corchos 300; ladrillos 1.000; naranjas 280; diversos 200. Estas cifras resultan muy exiguas á juicio de los conocedores de la comarca. El tráfico de los otros cinco pueblos del partido judicial de Arcos se evalúa en un 70 por 100 del de la cabeza de partido, no obstante ser mucho mayor su población y para el resto de los pueblos de la zona la estimación del tráfico es tan sólo del 30 por 100.

(Se concluirá.)

LA DUMA Y LAS CORTES

Ayer, 20 de Febrero en el calendario ruso, se abrió la segunda Duma del Imperio, cuyo primer acto ha sido elegir presidente, por 331 votos contra 91, al candidato de los constitucionales demócratas. Esa derrota de las derechas prueban bien á las claras que la disolución de la primera Duma fué inútil y que el pueblo ruso está preparado para entrar en las anovas vías de la democracia y de la revolución desde el Gobierno.

Al terror blanco de la autocracia ha contestado la nación eligiendo una Duma en que los elementos de la oposición son aun mayores de lo que eran en la Asamblea disuelta. Y el presidente elegido, Golovine, el que ha derrotado por gran mayoría al candidato de las derechas, Kromjekof, ha dicho en su discurso inaugural que la Duma no morirá como institución, aunque sea nuevamente licenciada por el Zar, porque el país quiere un régimen parlamentario, porque el país aspira á gobernarse por sí mismo.

Aquel inmenso Imperio, en el que hay toda clase de razas y naciones, en el que se produce el fenómeno de que existen espíritus como Tolstói ó como Gorki, que piensan como pensarán todos los hombres en el siglo XXI, mientras en el fondo de la sociedad, en la gran masa del pueblo, las gentes piensan, creen y obran como muchedumbres de la Edad Media, se da el caso de elegir un Parlamento radical y revolucionario, dispuesto á dictar leyes reformadoras que igualen á las que rigen en las naciones más adelantadas de la Tierra.

El único camino que puede evitar la revolución sangrienta, la reproducción de las mayores catástrofes sociales y políticas de la Tierra, al lado de las cuales serían puros idilios la Revolución de Inglaterra en 1640 ó la Revolución francesa: en 1789, es ese de la Duma; porque si se puede elaborar un cambio fundamental en las instituciones, transformando la tiranía autocrática en self government, será gracias á la obra legislativa de hombres educados en las ideas de Francia, de Inglaterra, de Alemania.

En Rusia, como en otros muchos pueblos, los gobernantes son inferiores á la minoría intelectual que brilla en su Parlamento. Se vió claramente en la anterior Duma, y se probará aun más en ésta. Stolipine, el presidente del Consejo de Ministros, vale bastante menos que el jefe de los constitucionales demócratas Nilinkoff, que Hersen, que Golovine, que el cura Petroff. Y no hay que buscar comparación entre ese burócrata, primer ministro que pretende domar el renacimiento de su pueblo, y la pléyade de sabios, de filósofos, de sociólogos, de literatos de genio, de grandes industriales y aun de grandes hombres de negocios que en Moscú, en Petersburgo, en Odessa, en Varsovia, en Kiéff, en Helsingtors, en Kazán, en Riga, figuran en los partidos más avanzados.

La autocracia, con su ejército de cadáveres derrotados y su burocracia y su policía, está mucho peor servida que la Revolución, con sus partidos de hombres resueltos é intelectuales, que harían buen papel incluso en el Parlamento de Inglaterra ó de Francia. Vamos á verlo dentro de poco, en cuanto empiece á funcionar la Duma, á discutir y votar los proyectos de ley que figuran en los programas de los cadets y de los socialistas. Ya en la anterior Duma se demostró y se demostrará más en ésta. El problema de la tierra y de la libertad, que es el problema esencial en aquel Imperio de 140 millones de habitantes, que casi en su mayoría sufren todavía una esclavitud medioeval, puesto que existen 80 millones de aldeanos cuya condición es

peor que la de los siervos de la gleba, revelará sin duda espíritus de primer orden en la ciencia del Derecho y en la Economía política y social.

Por eso saludamos como un gran acontecimiento de importancia universal la reunión de la segunda Duma del Imperio. El que haya sido posible este hecho, cuando parecía el parlamentarismo vencido y la autocracia triunfante, ya es de por sí un soberano éxito para las nuevas ideas. Nadie lo querría creer, y mucho menos que nadie los dueños del gobierno. Pensaban que, rotos y disueltos los partidos por la disolución de la primera Duma, las derechas vencerían y, á lo más á lo más, se presentaría en el nuevo Parlamento una minoría de octubristas, de reformadores moderados, que afianzaran la política de un despotismo ilustrado. Los votos les han probado la inanidad de sus augurios. Y otra vez los aldeanos y los obreros les han desbaratado el zarismo.

Y esto es lo digno de estudiarse, lo que produce honda sorpresa en toda Europa. Hasta en Rusia triunfa y prevalece la voluntad del pueblo, la soberanía del voto. Y no es ciertamente que Stolipine haya sentido debilidades ni desmayos en la represión, que haya ahorrado el empleo de medios violentos, desde la exclusión de electores hasta su destierro en masa á la Siberia, desde las trabas policíacas á la emisión del voto hasta las bandas negras, á sneld del poder, que organizaban los terribles progromos, las matanzas colectivas de radicales y revolucionarios. Y, sin embargo, la derecha está en minoría y la izquierda en mayoría.

Puede decirse, pensando en nuestra desdichada España, que la Duma rusa es una expresión más fiel, más exacta, de la voluntad nacional que lo serán las futuras Cortes españolas. Y es que el régimen oficial de Rusia es un régimen bárbaro, de trágica crueldad, casi neroniana; pero no es un régimen corruptor y corrompido, como por estas latitudes.

Se han cometido, sí, y se cometerán iniquidades incompatibles con la más rudimentaria civilización y justicia; pero nadie imagina que le sea lícito perpetrar chanchullos, tupidadas y porquerías. Sangre, sí; basura, no. La basura, es propia de los pueblos gastados, podridos hasta en la médula, que en un siglo de régimen constitucional no lograron extirpar los encasillados, las actas en blanco, el favor oficial, el caciquismo, la mixtificación vergonzosa de la voluntad del pueblo. Eso de procesar y suspender Ayuntamientos; eso de dimitir alcaldes y nombrar otros en su sustitución, basándose en renuncias falsificadas; eso de entrar á saco en la administración municipal para fraguar mayorías de doscientos y tantos ó de trescientos diputados, es cosa que no se concibe más que España y cuando rigen los que se llaman conservadores.

Rusia presenta el doble ejemplo de un poder que se detiene ante el chanchullo y de un pueblo que impone su voluntad electoral frente á la represión terrorista del Gobierno. Contando la autocracia como cuenta con los mayores medios conocidos de la dictadura y de la tiranía, no deshonra el régimen parlamentario naciente y no envilece ni mancha sus manos con la superchería, con la falsedad. La Duma triunfa, y el Zar la disuelve; pero no se le ocurre á nadie, en los delirios de su insania autocrática, que puede sustituir á los verdaderos representantes del pueblo con apoderados del Gobierno.

Y he ahí el ejemplo, el espejo en que deben mirarse nuestros gobernantes, pues á tales abismos de decadencia y degradación hemos llegado; que ni incluso una Rusia de civilización atrasada, de régimen absolutista, al entrar en la corriente universal del parlamentarismo puede servir de enseñanza y lección á esta pobre España.

(Del Heraldo de Madrid).

Embarque monstruo.

700 familias que emigran.—2.000 españoles que se americanizan.

Recibido en Málaga el telegrama de salida de Londres, hoy jueves 7 de Marzo llegará á nuestro puerto el vapor que ha de transportar á los andaluces á las islas Hawái.

Las islas Sandwich.

Los datos que nos ofrecen varias Geo-

grafías consultadas y algunos trabajos de viajeros publicados en Boletines de la Sociedad geográfica, son satisfactorios. Aparte los movimientos volcánicos naturales en toda Oceanía, el clima es bueno, la tierra fértil, la gente sencilla y el gobierno desde que están bajo el pabellón norteamericano excelente.

Por la autoidad y garantía que ofrece copiamos del anuario universal de comercio, Didot—Botin, 1906, lo siguiente:

El archipiélago de las islas Hawái lo forma un grupo de ocho islas con una superficie de 17.454 kilómetros cuadrados y una población de 154.000 habitantes. Temperatura media igual 23 grados. Clima saludable.

Producen y exportan azúcar, arroz, café, bananas, ganado y lanas.

Tienen servicio regular mensual de vapores entre San Francisco de California, Bonolulu, y Australia. Bonolulu, la capital, es puerto importante.

La expedición.

Ha sido contratada y dirigida desde Málaga por Mister Frezer, delegado del Gobierno de Hawái. El agente mediador en nuestra plaza ha sido don Antonio Groveto.

Contrato.

El gobierno hawaiano ofrece por conducto de Mister Frezer á los trabajadores de campo en grupos de familias que forman el primer embarque bajo el título de "Colonización" del Hawái, lo siguiente:

Pasaje, casa valorada en 500 pesos oro y una fanega de tierra, agua y combustible, médico y medicinas, salario de 20 pesos oro los hombres, 15 las mujeres. 15 los mayores de 15 años mensual durante el primer año. Aumento de estos salarios en un peso mensual el segundo año y otro el tercero. Obligación ineludible sin pretexto alguno de llevar á las escuelas los menores de 15. Comodidad de la propiedad en el tercer año previo informe de buena conducta, demostración de aptitud en las faenas de campo y cambio de nacionalidad.

El "Heliópolis."

Es un hermoso vapor construído en Glasgow en 1906. Está considerado como de primera clase. Tiene próximamente 10.000 toneladas. Está dotado de máquinas de triple expansión. Son sus armadores los Sres. Harris y Dixon, y pertenece á la Compañía Alliance, con bandera inglesa.

Para mayor comodidad del pasaje acaba de ser reformado dotándolo de cubierta de madera, toldos, corridos de proa á popa y literas con buena colchoneta, cabezal y manta.

La expedición está contratada en 200.000 duros.

Personal.

Para el servicio de los emigrantes van dos médicos, uno inglés y otro argentino; dos practicantes, ingleses; dos comadronas, españolas y dos barberos malagueños que se han reclutado.

Dos cocineros, 10 ayudantes de cocina, un primer panadero, 10 ayudantes de panadero, un hollero, 20 asistentes encargados de la limpieza, 2 enfermeras y 2 niñeras.

La higiene.

Es severísima. En tierra se ha hecho reconocimiento escrupuloso á presencia del delegado hawaiano de todos los emigrantes por el conocido médico don José Gatell. En absoluto han sido rechazados los padecidos de tifa, sarna, enfermedad de los ojos y defectuosos físicamente. Todos han sido vacunados y los equipajes serán fumigados por la Sanidad Marítima.

Durante la travesía van obligados á dos baños de aseo por semana y á consumir en el lavado de ropas un número de jabón que asustará á las pobres "catedas."

Alimentación.

El "Heliópolis" trae de Inglaterra arroz, harina, café y patatas. Las carnes, en cámara frigorífica, de Australia; en Málaga embarcará muchas toneladas de cebollas, ajos, habas, chicharos, tomates, coles, acelgas y calabazas.

Los postres de las comidas consistirán en naranjas, pasas y higos. Suministrarán vino habiendo adquirido á este efecto 6.000 arrobas á los Sres. Jiménez y Lamothé.

(De La Unión Mercantil, de Málaga).

Caracuel, 11

Table with 2 columns: Meteorological observation (Temperatura máxima, Idem mínima, etc.) and values (19.50, 1.10, 10.60, etc.).

Amontillado superior desde una peseta botella en adelante sin casco. Fino desde 0.50 peseta sin casco. Blanco desde 0.30, id., id.

Consulta Médico-Quirúrgica por el Dr. D. German Sorní

en general, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, mafía, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

La Comisión que representa á los Sres. Criadores exportadores de vinos que han aceptado el concierto por consumos para el año actual, hace presente que el contrato de concierto estará de manifiesto desde el día de hoy hasta el Sábado próximo, ambos inclusivos, en el escritorio de la casa calle de Francos n.º 51, de 11 de la mañana á 5 de la tarde, con el fin de que puedan firmarlo los Sres. que no lo hayan verificado, pues ha de quedar definitivamente formalizado el Lunes próximo 11 del corriente.

Jerez 6 de Marzo de 1907.—La Comisión.

SEÑORAS ELEGANTES

De regreso de París y San Sebastián, con un elegantísimo y variado surtido en confecciones y sombreros para señoras y niñas, se encuentran en Cádiz las acreditadas modistas Victoria Aguirre y C.ª, que en breve tiempo pasarán á esta población, hospedándose en el Hotel LOS CISNES.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del Sr. Velarde Beigbeder, celebró anoche el cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Arcila, Calle Corrales, Martínez y García de la Peña, Larragán, Picardo, Alvarez Algeciras, Rivero, Aranda, Sánchez Guerrero, González Hontoria, Gallego, Romero y Romero, Pérez Asencio, Ponce de León, González Lozano, Miranda, Martín, Orbaneja, López de Carrizosa, Díaz Suárez, García Pérez, Fernández Gao, Pérez Lila, Primo de Rivera y Albuñ.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas, que fueron aprobadas por el concejo.

Antes de entrarse en la orden del día, el Sr. Velarde dijo que el Domingo último acompañado de los Sres. Barrón y Larragán, había visitado al concejal D. José de la Calle, para darle el pésame por la desgracia de familia que le afige, y que el señor Calle le encareció que hiciera presente á la Corporación su gratitud.

Ya en la orden del día, se dió lectura al proyecto de distribución é inversión de fondos para el corriente mes.

Fue aprobado el proyecto. Se dió lectura á un oficio del Gobernador Civil de la provincia, autorizando la pignación de cuarenta metros cúbicos de agua, como garantía del contrato para el servicio del alumbrado público por gas.

La corporación acordó quedar enterada. El Sr. Velarde dió cuenta de haber quedado firmado dicho contrato el pasado Lunes.

Dióse lectura á la diligencia de arqueo para la entrega de la caja municipal.

Terminada la lectura del acta, usó de la palabra el exalcalde, Sr. González Hontoria. Empezó diciendo, que lo hacía obligado por haber dicho algunos periódicos locales que en el acta de arqueo había consignado varias protestas antes de hacerse cargo de la caja municipal al Sr. Velarde.

Es cierto, que el Sr. Velarde, consignó una protesta, pero fué debido á la no admisión como valores en efectivo de las cantidades libradas á varias casas de Beneficencia, como anticipos á cuenta de los gastos que hacen durante el mes, y que luego se formalizan en los primeros días del siguiente mes.

Esas cantidades libradas, dijo, no eran órdenes interinas, sino efectivos en caja, pues en su totalidad habían de quedar formalizadas pocos días después. Dijo que este caso, no es igual al ocurrido en otros arqueos, cuyos datos leyó.

Contestó el Sr. Velarde, que se complacía en reconocer, que efectivamente, hacia mucho tiempo no se había hecho una entrega de caja en que hubiese menos partidas por formalizar y que fuesen más factible de efectuarlo, pero que se había atendido á la práctica establecida de consignar protesta por las partidas que estuviesen por formalizar.

Leyéronse los oficios dimitiendo sus cargos los tenientes de alcalde Sres. García Pérez, Sandino, Albuñ, Fernández Gao, Martín y de los Reyes, y los Síndicos señores Díaz Suárez y Romero.

Manifestó el Sr. Conzález Hontoria, que antes de ausentarse el Sr. Miciano le había entregado la renuncia del cargo de teniente de alcalde, que obraba en su poder y podía darla por presentada.

Se suspendió la sesión algunos minutos para que los concejales se pudiesen acordar para elegir los tenientes de alcalde.

Reanudada la sesión, fueron elegidos: Primer teniente de alcalde, D. Luis López de Carrizosa, Conde de Peraleja.

Segundo, D. Sebastián Orbaneja y Dávila.

Tercero, D. Lorenzo Ruiz García.

Cuarto, D. Antonio Pérez Asencio.

Quinto, D. Rafael O'Neale y Giles.

Sexto, D. José Pérez Lila.

Octavo, D. José L. de la Herrán y Lacoste.

Síndico contencioso, D. Sebastián Romero Valdespino y Síndico administrativo, don Diego González Lozano.

Manifestó el Sr. Velarde, que los tenientes de alcaldes que acababan de ser elegidos, podían considerarse desde luego posesionados de sus cargos.

Hízose luego la asignación de distritos á los tenientes de alcalde, y se aprobó la nueva distribución del Municipio en comisionados.

A propuesta de la presidencia, se acordó que la Comisión de Parque, tenga también á su cargo todo cuanto se relacione con los jardines públicos, para descargar de trabajo á la Comisión de Policía Urbana.

Previo el pago de los derechos establecidos, se concede la propiedad del nicho que ocupan los restos de D.ª María de los Dolores Barbadillo y Díez.

Leyóse un dictamen de la Comisión de Cárcel proponiendo á D. Francisco Zambrano García, para maestro de la Escuela, que ha de establecerse en la Cárcel.

Se aceptó lo propuesto por la Comisión, y se acordó que la Comisión de Hacienda informase acerca del sueldo que ha de señalarse al citado maestro.

De conformidad con la Comisión de Parque, se acordó conceder autorización al Presidente del Círculo Liberal, para construir una caseta en terrenos del Parque.

Se leyó un oficio del Procurador Síndico, Sr. Romero y Romero, dando cuenta de los acuerdos adoptados en la Junta de accionistas de la Sociedad de Aguas.

La corporación acordó quedar enterada de los acuerdos adoptados.

Leyóse una circular de la Junta de las Conferencias de San Vicente de Paul, interesando un premio para la rifa á beneficio de las Escuelas del Salvador.

Quedó autorizada la Alcaldía para adquirir el premio, y se levantó la sesión.

Ayer marchó á Sanlúcar por el tren de la costa, el gobernador civil de esta provincia, D. Severo Gómez Núñez, acompañado del Conde de los Andes.

Le despidieron el alcalde Sr. Velarde Beigbeder y algunas otras personas.

En Córdoba ha fallecido, víctima de la traídora dolencia que hace tiempo minaba su vida, el joven oficial del cuerpo de Correos, D. Agustín Díaz de Bustamante y Alonso, que tantos amigos cuenta entre nosotros.

A su padre y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Candidato.—El candidato liberal por el distrito de Grazalema, en las elecciones de Diputados provinciales próximas, será D. Pedro Gutiérrez, jefe de los liberales chicianeros.

RAYOS X Gabinete radioscópico, radiográfico y radioterápico del Dr. DON JUAN PLANELLES, CALLE D.ª BLANCA, 16. Visión y fotografía á través de los cuerpos opacos.—Franklinización.—Corrientes de alta tensión.—Ducha eléctrica. De ocho á diez de la noche.

Rifa á beneficio de las Escuelas del Salvador.

Como todos los años, tenemos el gusto de publicar á continuación las listas de objetos regalados para el sostenimiento de tan populares escuelas. Este año hay algunos regalos magníficos, existiendo mucha animación.

S. M. el Rey, una hermosa pila de agua bendita de peluche y bronce.

S. M. la Reina Cristina, un artístico busto, de terra-cotta.

S. A. el Infante D. Carlos, un precioso reloj en su estuche.

S. A. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, un artístico grupo de porcelana de Sevres.

S. A. la Infanta D.ª Isabel, un estuche con elegantes candelabros de plata.

Sr. D. Rafael de Rojas y Lerate y familia, una pila de agua bendita de peluche.

Srta. María de los Dolores Veyan y Ramos, un busto de León XIII y una batea.

D. Simón Sanz, un par de floreros.

D.ª Consuelo Díez, viuda de Valledor, dos abanicos de gasa pintados y una tira de tapicería.

D. José Iruviño, media docena de tasas y platos y un canastito de cristal.

Sres. Presidente y Socios del Casino Nacional, dos elegantes bateas de plata, con cubiertas del mismo metal.

D.ª Gertrudis Isasi de Díez, una relojera, dos termómetros, dos fosforeras, dos cuadros y dos corta-papeles.

D. Benito Durán Berdún, Cura de San Juan de los Caballeros, un centro de cristal y níquel.

D. Manuel de Bertemati y Maderne, un reloj.

D. Francisco Campuzano, un crucifijo.

D. Juan de Bertemati y Maderne, una caja para papel de piel y bronce.

D.ª Josefa Ysasi de Díez, dos marcos de plata para retratos.

Srta. Josefina Díez, una batea de electro.

D.ª Julia Sánchez-Romate de Gordon, un rosario de nácar y plata.

D. Lorenzo Gordon y Sánchez-Romate, doce libritos de cuentos.

Excmo. Sra. Duquesa de Algeciras, media docena de platos de porcelana de Royal-Saxe.

Excmos. Sres. Marqueses de Hoyos, un joyero de bronce dorado y un plato de porcelana.

Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Río, una figura y una esfinge.

D.ª Elisa Segovia de Arcos, un centro de cristal y bronce.

Srta. Carmen Pérez, un rosario y una cestita para labor.

D. Ricardo C. Ivison y señora, un centro y una cestita de porcelana.

D.ª Cristina Duarte de Pineda, un conyoy y un galleteo de cristal y níquel.

Excmo. Sr. D. Clemente de Obregón y señora, un juego de café de Royal-Saxe con batea.

D.ª María Simó de Cossi, dos dulceras de cristal y un plato fantasía, de porcelana.

Madame Manuel Díez, un espejo marco bronce dorado, dos piezas de encaje, un cuadro, un abanico de gasa, tres ídem japoneses, tres piezas de puntilla, un par de mitones de seda negros, una tablita pintada, tres cajas de polvos, un imperdible de sembrero, un cubierto de trincar en su estuche, treinta y dos corbatas fantasía y una botella Amer Cusenier.

D.ª Rafaela Márquez de Martínez, un jarro y cuatro vasos de cristal blanco y batea.

La Rifa tendrá lugar en el Casino Jerezano, cedido galantemente para tan cristiano objeto.

HIPOTECAS

Dinero sobre fincas rústicas y urbanas, módico interés.—Informarán, San Cristóbal, 2, de 12 á 2.

El juez de instrucción de Morón ha dictado un auto procesando á los concejales que forman el ayuntamiento de Montellano, como supuestos responsables de un delito de coacciones ilegales, cometido con motivo del ejercicio de sus cargos.

En el teatro Eden de Roma, se ha estrenado, traducido al italiano, el drama La Duda, original del insigne D. José Echegaray.

La obra obtuvo un éxito franco. Ha fallecido en Madrid, el Senador D. Adolfo Bayo.

Tenemos muy buenos informes de la nueva "Sociedad Petrolífera de Villamartín".

Hace pocos días se firmó la escritura de Sociedad ante el Notario de Arcos D. Miguel Mancheño; la componen importantes elementos capitalistas de esta región y de Murcia y Madrid, con la nota simpática de que todo el capital suscrito es nacional.

Las minas, objeto de la explotación, cuya extensión pasa de 10.000 hectáreas, están situadas en los términos de Arcos, Bornos, Villamartín y Prado del Rey; la riqueza del mineral es excepcional; hemos visto un minucioso análisis cualitativo y cuantitativo que es el siguiente:

El petróleo que producen las citadas minas es muy parecido al del Cáucaso en su densidad y en su inflamabilidad, así como en su composición, que es la siguiente:

43 0/0 de petróleo para el alumbrado.

17 " de aceite ligero de petróleo.

15 " de aceite para lubricar máquinas.

23 " de valvolina para engrasar los cilindros.

98

Mucho nos complace que en región tan próxima á nuestra comarca, se haya consolidado tan importante industria, pues según nuestras noticias, los trabajos han dado ya comienzo con admirable éxito.

Dios quiera que este negocio prospere, para bien de esta desgraciada y abatida región.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Canes.—Ayer fueron recogidos de la vía pública, ocho perros muertos por medio de las bolillas de estrigina.

El Gobernador en Sanlúcar.—Leemos en el colega de este título:

"Hoy llegará por el tren de la costa el gobernador Sr. Gómez Núñez.

Su primera visita la hará al Ayuntamiento, donde se celebrará sesión extraordinaria para su recepción en el salón de sesiones, debidamente decorado, y luego la proseguirá á determinadas hodegas y centros industriales, como la Panificación Moderna y Fábrica de Electricidad, así como á algunos paseos y partes salientes de la población, con objeto de tener exacto conocimiento de ella, como hará con otras de importancia de la provincia, según deseos manifestados desde su toma de posesión.

Después se le ofrecerá por el Ayuntamiento un almuerzo-comida de 24 cubiertos, en el excelente restaurant Número 2, cuyo comedor bajo se ha exornado con lujo de detalles y cuyo menú será de lo más selecto, con exclusión de carnes por la solemnidad del día.

La banda de música municipal que asistirá á la llegada del tren, amenizará con escogidas partituras el referido almuerzo.

Al recibimiento asistirán el alcalde señor Prado con una comisión del Ayuntamiento, autoridades y varios particulares, habiéndose dispuesto de los carruajes de lujo de la población para que hagan el servicio que precisa.

Estreno en el Español.—El teatro Español, de Madrid, se vió anteanoche concurridísimo con motivo del estreno del drama Daniel, original de don Joaquín Dicenta.

La obra obtuvo franco éxito, saliendo su autor muchas veces á escena entre los entusiastas aplausos del público.

Un legado benéfico.—En Vigo ha fallecido la maestra de escuela D.ª Purificación Nieves Veiga, dejando por herederos de sus bienes á 24 matrimonios pobres de las parroquias de Santa María y Santiago de aquella ciudad.

La herencia de dicha señora, consiste en dos casas de construcción antigua, sitas en la calle de Elduayen de Vigo, una de las cuales está hipotecada por 12.750 pesetas.

La finada nombra albacea en su testamento, que data del año de 1896, al alcalde de Vigo, con amplias facultades para reducir á metálico toda la herencia y una vez satisfechas las deudas, hacer la distribución del remanente entre los 24 matrimonios.

Calculáase que cada matrimonio percibirá de 400 á 500 pesetas.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla, el presbítero D. José M.ª Rodríguez y Soto, Capellán Real de la de San Fernando, Director de la Compañía de Hermanas de la Cruz, y visitador de Religiosas de este Arzobispado.

Robo descubierto.—Hace tres días, efectuóse un robo de relativa importancia en la casa núm. 45 de la calle Arcos, domicilio del industrial D. Francisco Delgado, dueño del despacho de huevos establecido en la calle D.ª Blanca número 24.

Dentro de un baul, guardaba el Sr. Delgado una cajita que cerrada con llave contenía 2.700 pesetas en billetes del Banco de España y una moneda de oro de veinticinco pesetas.

Pues bien, el Sr. Delgado, encontró fracturado el baul y descerrajada la cajita, de la que se habían llevado todo el dinero que poseía.

Dió cuenta de lo ocurrido al inspector de serenos D. Diego Junco, y empezáronse á practicar diligencias para averiguar el paradero de los autores del robo.

De las diligencias hechas por los guardias, resultó que un sobrino del industrial robado, llamado Francisco Fernández Garrido, acompañada de Gerardo Barra Martínez, dependiente del resguardo de consumos y de Francisco Saborido Puya, habían recorrido varias tiendas de vinos en son de jerga, y cambiando billetes para pagar el gasto.

Además una mujer, amante del Gerardo Barra, había cambiado un billete de mil pesetas en la Administración de Consumos.

Los tres consortes, tomaron luego un carruaje de alquiler y se fueron de jerga al Puerto de Santa María y de allí á San Fernando, de donde regresaron anteaer acompañados de otros personajes.

Después de divertirse, volvieron otra vez á San Fernando, excepto el Francisco Saborido que se quedó aquí.

Enterado el Sr. Delgado de que su sobrino estaba en San Fernando, y era uno de los autores del robo, fué en su busca y una vez encontrado, lo condujo preso á esta.

Una vez que se supo por el Francisco Fernández Garrido, quienes eran sus compañeros y donde estaban, se procedió á hacer lo necesario para su captura.

El cabo segundo de la guardia municipal, Sr. Acosta, fué al Puerto de Santa María, y en aquella estación una pareja de la Guardia Civil, detuvo al consumista Gerardo Barra, que acompañado de su amante, se disponía á marchar á Sevilla.

Según declaró el Fernández Garrido, el Barra recibió de él 1.400 pesetas en billetes del Banco de España.

El Francisco Saborido, fué preso aquí y no le ha sido encontrado dinero alguno del que recibiera.

El tercer entorchado.—Dice un colega:

"Hemos hablado con el general Azcárraga á propósito del asunto de la provisión de las capitanías generales vacantes.

Se lamentó el general de que la prensa lleve y traiga su nombre con este motivo, no obstante las manifestaciones concretas que sobre el particular ha hecho repetidas veces el presidente del Consejo de ministros.

La Congregación de Ritos ha aprobado la elección de la Virgen de Guadalupe para patrona de Extremadura y la de la Virgen de los Desamparados como protectora de los niños.

Diputados analfabetos.—En la Duma, ó Parlamento ruso, que acaba de elegirse, figuran como diputados 18 campesinos que no saben leer ni escribir.

Estos diputados analfabetos gozan, sin embargo, de gran popularidad en los distritos rurales de donde proceden, y se espera que defenderán con energía é inteligencia las ideas é intereses de sus representados.

Se ha publicado un manifiesto contra el monopolio de las cerillas, en el cual se apela á los gremios, Cámaras de comercio y agrícolas, para que se reclame del Gobierno la libre fabricación y venta de las cerillas.

Así creen los manifestantes que después que el Tesoro quede á cubierto de sus exigencias, podrá repartirse la suma restante entre fabricante, expendedor y público consumidor, ya que el enorme consumo de cerillas da para todo.

También creen que podrá obtenerse un aumento de un 25 por 100 en la cantidad de cerillas, mejorando su calidad.

El famoso exgeneral boer Luis Bhotá, elegido jefe del Gobierno autónomo del Transvaal, ha dirigido al Gobierno inglés un mensaje así concebido:

"La Gran Bretaña no tendrá que lamentar nunca la confianza que hoy pone en el pueblo boer. Tanemos fe en el porvenir del Transvaal. Creemos que podrá alcanzar gran prosperidad, haciendo leyes en interés de los diversos pueblos que en el país habitan, y mediante una administración conciliadora y justa.

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡ Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados !

"EL PESCADOR

y el pescado" en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y también los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Marés, Calle de Valencía No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.



Obténase siempre la Emulsión con el sello de la marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

La glosopeda.—El director de Agricultura ha dictado una circular dando instrucciones á los ganaderos, en vista del incremento que va tomando la glosopeda, y en previsión de que siga extendiéndose.

La circular da á conocer, en forma sencilla, á los ganaderos, tratantes, pastores, etc., las reglas que pueden ponerse en práctica, para prevenir ó limitar la difusión de la epizootia y los remedios para curarla en los animales ya atacados.

Esta circular se reparte en todos los pueblos de España, y cuantos necesiten ejemplares de la misma basta sólo con pedirla á la Dirección de Agricultura.

Esta madrugada se intentó por tres amigos de lo ageno, efectuar un robo en las oficinas de la Dirección del Hospicio Provincial de esta ciudad.

Los cacos saltaron la tapia de la fachada, y con una ganúa trataron de abrir, sin conseguirlo, la puerta de la Dirección.

A la llegada del sereno Juan Garrido, que recorría su demarcación, huyeron los cacos por la calle Sevilla, dejando abierta la puerta principal del Hospicio.

Se ha remitido á información á la Comisión permanente del Consejo de Estado, el expediente instruido á instancia de don Manuel María de Martín Barbadiello, en solicitud de que se rehabilite á su favor el título de vizconde de Casa-González.

Mr. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semanas Santa.

Velas desde 3'50 pesetas.
Lanas, crespones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras.

Para caballeros, vicuñas, jergas y estamajes negros, de las mejores fábricas de Esrienyd extranjero.—5, Larga, 5.

Rogativas.—Leemos en el "Boletín Eclesiástico":

"La prolongada sequía que se experimenta en gran parte de los pueblos de esta comarca andaluza y los daños que por ellos se siguen á los campos y á la salud pública, nos obligan á levantar los ojos al cielo en demanda de misericordia, disponiendo, como por la presente disponemos, que en todas las misas se reciten las oraciones *ad petendam pluviam*, siempre que las rúbricas consientan que se añadan á las oraciones.

Así mismo autorizamos á los párrocos de los lugares donde arrecie más la calamidad, para que dispongan rogativas en sus respectivas iglesias, recitando ante el Sagrario abierto las plegas que para estos casos prescribe el Ritual Hispalense.

Sevilla 28 de Febrero de 1907.—*Bartolomé Romero Gago*, Vicario Capitular.

Fricción diaria al pecho con la riquísima AGUA COLONIA DE ORIVE fortifica niños y evita las cataratas.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida y respetable señora doña Rosario Domínguez, viuda de Sangran, madre del señor Conde de Saint Claude.

Concurso literario.—Una persona que oculta su nombre, ha remitido 2.000 pesetas al ministro de Instrucción pública para premiar un trabajo literario referente al natalicio del nuevo príncipe.

El concurso para conceder este premio se abrirá de manera que tomen parte en él personas de condición modesta.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 18, con peso de 3084 0/0
Lanar 7, con peso de 97'600.
De cerda, 18, con peso de 1888,800 kilos.
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'76.—De 2.ª ídem 1'46.—Carnero, el kilo, 1'26.

Anuncios de interés

Por ausentarse su dueño se pone en venta la casa-recreo de don José Warter, situada en el Attillo de Capuchinos. Su precio, 150.000 pesetas.—Proposiciones para su adquisición podrán hacerse por escrito á su dueño, Pizarro, 7.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Revelaciones sobre la Conferencia de Algeciras.

Madrid 8 de Marzo de 1907, á las 6.

El *Gil Blas* de Paris, pretende haber sabido por un personaje autorizado que las recientes revelaciones de la *Revue des Deux Mondes* respecto á la Conferencia de Algeciras, han causado profundo sentimiento al Ministro de Negocios Extranjeros.

Mr. Pichón, en efecto, está deseando proseguir en su política de apaciguamiento.

Añade el periódico que el verdadero autor de dichas revelaciones parece que es Mr. Bourgeois. **El Emperador de Austria.**

El *Echo de Paris* confirma de una manera definitiva que el Emperador de Austria irá á Menton por todo el mes actual.

Lo que cuestan las Filipinas á los yanquis.

Madrid 8, á las 6,30.

El *Evening Post* de Londres, ha recibido de Washington un estudio sobre las islas Filipinas, en que se calcula en 308 millones de dólares, lo que ha costado ya este Archipiélago á los norteamericanos.

Alarma fundada.

Madrid 8, á las 10.

El *Imparcial* de hoy comenta con dureza el espectáculo de la salida de emigrantes por los puertos de la Coruña y Málaga, en número verdaderamente alarmante.

Dice que esta funesta desbandada de braceros españoles es una vergüenza para la nación que de tal modo abandona á sus hijos á la explotación de naciones extranjeras.

Maura y la candidatura de Barcelona.

Madrid 8 de Marzo de 1907, á las 11'15.

Maura desmiente que piense presentar su candidatura por Barcelona; dice que no quiere prestarse para hacer el juego á quienes buscan su nombre como bandera para encubrir asuntos bastardos y de intereses locales.

La prensa valenciana.

Madrid 8, á las 14'25.

Los periódicos de Valencia comentan con dureza los procedimientos del Gobierno de procesar á los concejales con fines puramente electorales y hace un llamamiento á los ciudadanos para que se defiendan de las arbitrariedades del Poder.

Preparanse varios mitines, y se dice que no serán autorizados por el Gobernador.

Indisposición.

Madrid 8 de Marzo de 1907, á las 17'15.

El Rey tiene una rozadura en la mano, la cual le impidió firmar hoy.

Crisis parcial.

Madrid 8, á las 18.

Dícese que en breve saldrá del ministerio de la Guerra, el General Loño, quien será nombrado Jefe del Estado Mayor Central. Se indica para dicha cartera vacante al General Echagüe.

De Valencia.

Comunican de la capital valenciana que han sido procesados muchos concejales de aquel Ayuntamiento. Estos han sido citados al Juz-

ELEGANTES Y UTILES



He combatido y combatiré siempre la resistencia que ponen algunas personas á usar lentes cuando no han menester.

Sin embargo, nada más útil, más sano y más elegante, que unos lentes bien adaptados que proporcionen una visión limpia y esa tranquilidad que produce ver sin esfuerzo ni fatiga.

El mejor regalo que un caballero galante puede hacer á una señora, es unos quévedos modernos de doble ajuste americano, de al par de los pendientes y de las demás alhajas, le sirvan de ornato para hacer resaltar su belleza.

PROFESOR CASTILLA (Optico Científico)

HOTEL DE VENTAS.

gado para prestar declaración en el sumario que se incoa.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 7.	Día 8.
4 por 100 interior al contado	83'70	83'55
Id. fin de mes corriente firme	83'75	83'65
5 por 100 Amortizable. Mercado sostenido.	101'05	101'05
Acciones del Banco Hipotecario	225'00	224'50
Cédulas al 4 por 100	103'40	103'45
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	436'50	436'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	394'50	393'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'15	9'10
Londres á la vista	27'62	27'63

Propósitos del general Ferrándiz

Madrid 8, á las 19'30.

El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, y el de Hacienda, señor Osma, celebraron una larga conferencia acerca de las líneas generales del presupuesto de Marina.

El Sr. Ferrándiz se muestra decidido á que las construcciones navales se hagan deseguida, y dará preferencia á los grandes barcos.

Arriendo de un arsenal.

Madrid 8, á las 20.

Es posible que se dé en arrendamiento alguno de los arsenales del Estado, pues las construcciones navales que proyecta el Ministro Sr. Ferrándiz, se las encomendará á una entidad de reconocida garantía.

El rey enfermo.

El rey D. Alfonso XIII ha permanecido en cama toda la mañana, á causa de encontrarse algo febril.

Mejoría del Rey.

Madrid 8, á las 21.

Ha disminuido la fiebre que sufre D. Alfonso.

Su dolencia obedece á un divieso en el cuello y al recrudescimiento de una herida en la mano, que se produjo jugando al golf.

Por la tarde se levantó y despidió á la Princesa Beatriz.

Consejo de Ministros.

Madrid 8, á las 22.

El celebrado bajo la presidencia del Sr. Maura, fué de larga duración.

Según dijo Maura se trató de varios asuntos de gobierno que en breve publicará la *Gaceta*.

Viaje.

Marchó á Andalucía la Princesa Beatriz.

Weyler conservador.

La *Correspondencia de España* dice que el general Weyler se muestra muy inclinado á ingresar en las huestes conservadoras.

Disturbios estudiantiles.

Madrid 8, á las 23.

Los estudiantes han provocado en Valencia nuevos alborotos.

Apedrearón el Instituto y la Universidad.

La policía cargó sobre ellos y la Guardia Civil dió sablazos, apuntando luego con los fusiles.

Se han hecho varias detenciones.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.

—En la Administración de este periódico informarán.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—Sta. Francisca, vda. romana: S. Gregorio Niceno y S. Paciano, ob. MAÑANA.—Los cuarenta Santos mártires de Sebasta.

Parroquia de San Mateos.

Los devotos y feligreses de dicha iglesia dedican un solemne triduo en el presente mes á Nuestro Padre y Señor de las Penas y María Santísima del Desconsuelo, en los días 13, 14 y 15, ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramento.

Orden de los cultos.—A las seis en punto de la tarde darán principio con el rezo de la Estación, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón á cargo la primera tarde del M.ltre. Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Licenciado en Sagrada Teología, Capellán de honor y Predicador de S. M.

Las dos tardes siguientes estarán á cargo del Sr. Cura de esta parroquia.

Los días 13 y 14 hallase en la misma el Santo Jubileo.

Iglesia de las Angustias.

El Sábado á las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

La Santa Misa será por la intención de una devota. Concluyéndose con letanías, salve y responso. Se suplica la asistencia.

Parroquia de Santiago.

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.

El día 9, Sábado segundo, á las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con S. D. N.

"Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fíldoras del Dr. Ayer - Arucaradas - Son un purgante suave.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(RAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, que ma dura, heridas, llagas, reumatismo, enfer med ade de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. Ptas. 1'75 pote.
En líquido " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ,

A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA NÚMERO 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

Depósito general para España:

ALFREDO RIERA É HIJOS

(Nombre registrado) Nápoles, 116, Barcelona.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Loreffe, Rue

Caumartin 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Hein-

rich Grunmandel & O., Rudolfs Kaid,

Budapest, V.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

(señal al estacione)

Para detalles y precios, diri-

girse á D. José M. Martín, redac-

ción de EL GUADALETE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Concesionarios en España: ADCOX Y C.

Sucursales en la Provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Colomelá, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA.—Cañovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Cas-

tallo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Anti-tuberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 9.

9'30 de la mañana. 10'00 de la mañana
11'15 de la idem. 12'30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal

DE GRIMAULT Y C.ª

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"

Ó Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,
CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO.
JEREZ

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º

y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en los 6 más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Asociación Jerezana de Caridad.

Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	2
Id. id. id. y con bonos.	150
Id. id. con bonos solamente.	123
Socorros provisionales	10
Id. extraordinario	0
Total de familias socorridas.	285
Que corresponde á individuos socorridos	855

Importe de los socorros en metálico, pesetas.

Id. id. en bonos. 20'65

Id. id. en bonos. 111'50

Importe total en pesetas. 132'15

COCHES

Procedentes de casas particulares se venden toda clase de carruajes y un automóvil de 12 caballos, en buen estado. Calle Valencia, 275, Barcelona.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tarde de todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
2. Un caballo moruno, de 5 á 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
13. Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

VENTAS

6. Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
36. Un aparador moderno de nogal en precio muy arreglado.

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de "sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINIA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINIA DE OUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINIA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINIA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gota y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Passajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.